



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Santa Martha de Cuba, 27 de abril del 2026

Sra. Patricia Romo

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA SANTA MARTHA DE CUBA

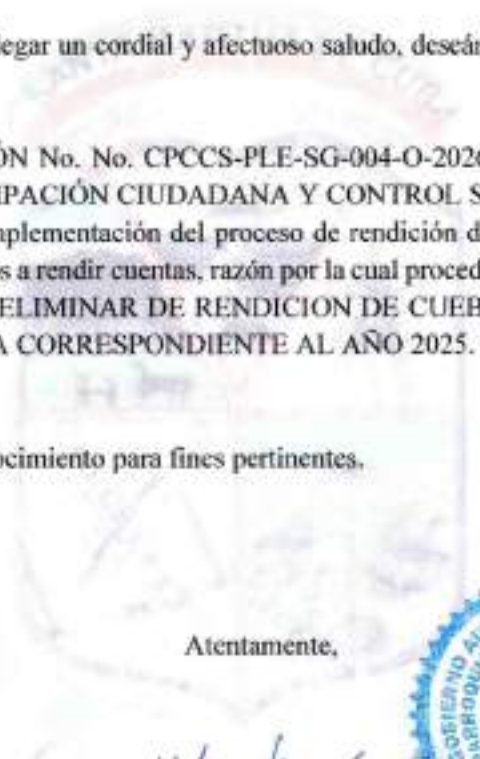
De mis consideraciones,

Por medio del presente hago llegar un cordial y afectuoso saludo, deseándole el mejor de los éxitos en las labores diarias.

De acuerdo a la RESOLUCIÓN No. No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-003028-01-2026 EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, aprueba la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2025 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas, razón por la cual procedemos a entregar de manera formal una copia del INFORME PRELIMINAR DE RENDICION DE CUEBTAS DEL GAD PARROQUIAL SANTA MARTHA DE CUBA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025.

Particular que pongo a su conocimiento para fines pertinentes,

Atentamente,


Nelson Vizcaino E.
MSc. Nelson Vizcaino E.

PRESIDENTE

DEL GAD PARROQUIAL SANTA MARTHA DE CUBA



Recibido
27/04/2026



Porti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsma01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadeuba.gob.ec